

MENDOZA, 11 SEP 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16523/17 caratulado: "Dirección Carreras Musicales. FAD SEPÚLVEDA, Laura Elizabeth s/Mesa Examinadora Especial "PIANO V". Carreras Musicales. Día 15/10/2017, 10 hs., Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Laura Elizabeth SEPÚLVEDA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Elena Amalia DABUL; Vocales: Tatiana TAKHMANOVA, Alejandra SAEZ, Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA y Bárbara Noelia BUONO; Suplentes: Luis Daniel MORCOS PORRAS y Mario Agustín MASERA, que evaluará el examen final de la alumna Laura Elizabeth SEPÚLVEDA (Registro N° 18.649), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Piano, el día QUINCE (15) de octubre de 2017, a las 10:00 en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día CATORCE (14) de setiembre de 2017 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **455**

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO